

## INFORME DEL COMISARIO REVISOR

A los Señores Accionistas de:

**IGRM Comercializadora Cía. Ltda.**

En nuestra calidad de Comisario de **IGRM Comercializadora Cía. Ltda.**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que hemos examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

### 1. Cumplimiento de resoluciones

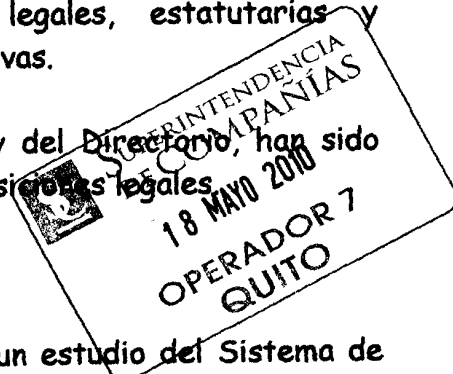
Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

### 2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realizamos, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría



C

generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

### 3. Registros legales y contables

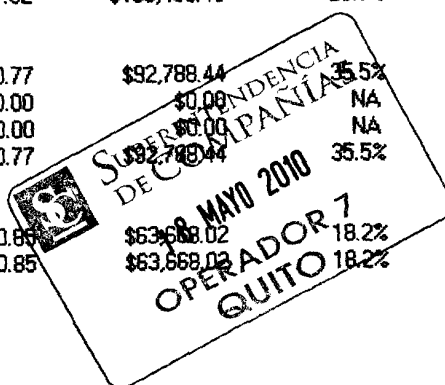
La **IGRM Comercializadora Cía. Ltda.** es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia la importación y comercialización de herrajes y accesorios para muebles de madera.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, la Ley de Régimen del Sector Eléctrico; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Hemos recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2007, es como sigue:

| Diciembre                      | Este Año            | Año Pasado          | Diferente como un % del Último Año |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|------------------------------------|
| <b>Activos</b>                 |                     |                     |                                    |
| Disponible                     | \$37,191.44         | \$22,097.44         | 68.3%                              |
| Inversiones                    | \$0.00              | \$0.00              | NA                                 |
| Exigible                       | \$72,488.85         | \$61,752.39         | 17.4%                              |
| Realizable                     | \$69,024.83         | \$65,801.44         | 4.9%                               |
| Activos Fijos                  | \$22,266.50         | \$6,805.19          | 227.2%                             |
| Activo Fijo Intangible         | \$0.00              | \$0.00              | NA                                 |
| <b>Total Activos</b>           | <b>\$200,971.62</b> | <b>\$156,456.46</b> | <b>28.5%</b>                       |
| <b>Pasivos</b>                 |                     |                     |                                    |
| Pasivo Corriente               | \$125,700.77        | \$92,788.44         | 35.5%                              |
| Ctas. y Doc. por Pagar L.Plazo | \$0.00              | \$0.00              | NA                                 |
| Pasivo Diferido                | \$0.00              | \$0.00              | NA                                 |
| <b>Total Pasivos</b>           | <b>\$125,700.77</b> | <b>\$92,788.44</b>  | <b>35.5%</b>                       |
| <b>Capital</b>                 |                     |                     |                                    |
| Capital Suscrito               | \$75,270.85         | \$63,668.02         | 18.2%                              |
| <b>Total Capital</b>           | <b>\$75,270.85</b>  | <b>\$63,668.02</b>  | <b>18.2%</b>                       |

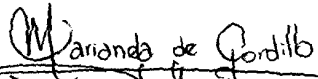


| Diciembre                         | Este Año      | Año Pasado    | Diferente como un % del Último Año |
|-----------------------------------|---------------|---------------|------------------------------------|
| <b>Ingreso</b>                    |               |               |                                    |
| Ingresos Operacionales            | \$33,011.84   | \$35,595.50   | (7.3%)                             |
| Ingreso                           | \$33,011.84   | \$35,595.50   | (7.3%)                             |
| <b>Costos de Venta</b>            |               |               |                                    |
| Costo Operacionales               | \$25,691.87   | \$34,113.08   | (24.7%)                            |
| Costos de Venta                   | \$25,691.87   | \$34,113.08   | (24.7%)                            |
| <b>Ganancia en Bruto</b>          | \$7,319.97    | \$1,482.42    | 393.8%                             |
| <b>Gastos</b>                     |               |               |                                    |
| Gastos Administrativos            | \$18,920.66   | \$13,437.78   | 40.8%                              |
| Gastos                            | \$18,920.66   | \$13,437.78   | 40.8%                              |
| <b>Operando Ganancia</b>          | (\$11,600.69) | (\$11,955.36) | (3%)                               |
| <b>Otros Ingresos</b>             |               |               |                                    |
| Ingresos no Operacionales         | \$9.44        | \$3.02        | 212.6%                             |
| Venta de Activos Fijos            | \$0.00        | \$0.00        | NA                                 |
| Otros Ingresos                    | \$9.44        | \$3.02        | 212.6%                             |
| <b>Otros Egresos</b>              |               |               |                                    |
| Gastos Financieros                | \$1,842.24    | \$36.46       | 4,952.8%                           |
| Gastos no Dedicibles              | \$135.51      | \$50.50       | 168.3%                             |
| Otros Egresos                     | \$1,977.75    | \$86.96       | 2,174.3%                           |
| <b>Ganancias / Pérdidas Netas</b> | (\$13,569.00) | (\$12,039.30) | 12.7%                              |

4 Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no hemos identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

5 Consideramos que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación:

En nuestra opinión. Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La situación financiera de la IGRM Comercializadora Cía. Ltda. al 31 de Diciembre de 2009 y el correspondiente resultado de sus operaciones. Por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías.

  
Marianella Calle  
CI 1713789608

